



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010716-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a cómo tiene previsto la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León solucionar los problemas de accesibilidad en el edificio de primaria del CEIP Sofía Tartilán de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010669 a PE/010735.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Colegio Público de Educación Infantil y Primaria de la ciudad de Palencia cuenta con diferentes instalaciones situadas en el barrio de San Juanillo de Palencia. Por un lado se encuentra el edificio donde se ubican las enseñanzas de Educación Infantil en la avenida de los Vacceos, al lado del IES Victorio Macho, y por otro lado está el edificio donde se imparte la Educación Primaria situado en la calle Los Álamos.

El edificio de la calle los Álamos, donde se ubican los estudios de primaria no cuenta con la accesibilidad necesaria para atender a alumnos y alumnas con discapacidad física. Esta situación se ha puesto de manifiesto recientemente cuando uno de los alumnos ha tenido un traumatismo en una pierna y se encuentra con grandes dificultades para poder asistir con normalidad a su aula.

Por ello preguntamos:

- **¿Cómo tiene previsto la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León solucionar los problemas de accesibilidad en el edificio de primaria del CEIP Sofía Tartilán de Palencia?**
- **¿Con qué partidas presupuestarias?**
- **Y ¿con qué margen temporal?**

Valladolid a 27 de noviembre de 2018

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Fernando Pablos Romo,

